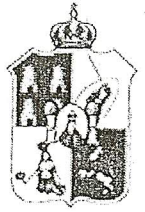




*¡Formación
Innovadora!*



Gobierno del
Estado de Tabasco

Primera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tabasco

En cumplimiento al Artículo 12 del Acuerdo de Creación de la Universidad Tecnológica de Tabasco, se dieron cita los integrantes del Consejo Directivo en la Sala de Juntas de la Secretaría de Educación del Estado, sito en la Calle Héroes del 47 s/n, Colonia el Águila de la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 09:15 horas del día 20 de marzo del 2013, a fin de celebrar la **I Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tabasco;**
Representantes estatales: Dra. Mirian Carolina Martínez López, Subsecretaría de Educación Media y Superior en representación del Profr. Rodolfo Lara Lagunas, Secretario de Educación y Presidente del Consejo Directivo de la Universidad; Lic. Sinhue Casanova Magaña en representación del Dr. David Gustavo Rodríguez Rosario, Secretario de Desarrollo Económico y Turismo; Ing. Juan Carlos García Alvarado en representación de la Dra. Claudia Elena Zenteno Ruiz, Secretaria de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental; **Representantes Federales:** Act. Sonia Tapia García, Subdirectora de Evaluación y representante del Ing. Héctor Arreola Soria, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas; Mtro. Rubén Omar Fonseca Caldera, Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación en el Estado de Tabasco; **Representantes del Sector Productivo de la Región:** Lic. Carlos Alberto Pineda Haro, Director General del Corporativo PRODRES e C.P. Demetrio Castillo Becerra en representación del Ing. Juan Salomón Ruiz Quevedo, Director de Construcción y Comercialización; así también el Ing. Roberto Carrera Guzmán, Secretario de Acuerdos del Consejo Directivo de la UTTAB. Invitados Especiales con voz pero sin voto: Lic. Georgina De la Cruz Hernández en representación del Lic. Víctor Manuel Lamoyi Bocanegra, Secretario de Planeación y Finanzas en el Estado; M. en Aud. Nidia Jannet De la Cruz Narváez en representación de la M. en Aud. Martha Patricia Jiménez Oropeza, Secretaria de Contraloría del Estado; Lic. Itzel López Núñez en representación del Mtro. José Luis Cortés Peñaloza; Subsecretario de Planeación y Evaluación de la Secretaria de Educación.

Desarrollo de la Sesión

1.- Bienvenida a los Asistentes.

La Dra. Mirian Carolina Martínez López, Subsecretaria de Educación Media y Superior y Presidenta Suplente dio la bienvenida y agradeció la asistencia de los integrantes del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tabasco a esta Primera Sesión Ordinaria 2013, en la cual se tomarán decisiones pertinentes para el fortalecimiento y desarrollo de esta Institución tan importante en el municipio y la región.

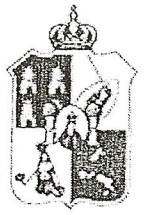
2.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

La Dra. Mirian Carolina Martínez López, Subsecretaria de Educación Media y Superior y Presidenta Suplente dio lectura y sometió a consideración de los presentes el orden del día, mismo que fue aprobada por unanimidad de los asistentes.





**iFormación
Innovadora!**



**Gobierno del
Estado de Tabasco**

Orden del Día

1. Bienvenida a los asistentes
2. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum
3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día
4. Designación del Secretario de la Junta Directiva
5. Presentación del acta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo celebrada el 23 de noviembre de 2012.
6. Seguimiento de Acuerdos
7. Asuntos que requieren ser presentados y aprobados por el Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tabasco.
 - 7.1 Presentación del Presupuesto de Ingresos y Egresos, así como Recursos Propios de la Institución, por capítulo y partidas.
 - 7.2 Presentación para su aprobación del Subcomité de Compras.
 - 7.3 Solicitud de autorización para Fondos Económicos a ejercer en 2013.
 - 7.4 Solicitud de aprobación de nuevos nombramientos.
8. Asuntos que no requieren autorización del Consejo Directivo.
 - 8.1 Informe Académico Septiembre-Diciembre 2012
 - 8.2 Informe de Vinculación Enero-Diciembre 2012
 - 8.3 Informe Financiero Enero-Diciembre 2012
9. Asuntos Generales.
10. Lectura y Ratificación de Acuerdos.
11. Clausura.

3.- Lista de asistencia y declaración del Quórum.

La Dra. Mirian Carolina Martínez López, Subsecretaria de Educación Media y Superior y Presidenta Suplente, con fundamento en el Acuerdo de Creación de la Universidad Tecnológica del Estado de Tabasco y conforme a la convocatoria emitida por el Secretario de Educación de fecha 01 de Marzo del año en curso, declaró que conforme a la lista de asistentes a la reunión se encontraron presentes la mayoría de los integrantes de este Consejo Directivo con derecho a voz y voto, por lo tanto validó la existencia del Quórum Legal y declaró formalmente instalada la Primera Sesión ordinaria 2013, del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tabasco.

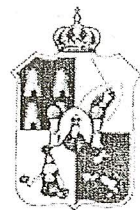
4.- Designación de Secretario de la Junta Directiva.

La Dra. Mirian Carolina Martínez López, Subsecretaria de Educación Media y Superior y Presidenta Suplente propuso a los integrantes del Consejo la designación del Ing. Roberto Carrera Guzmán, Director de Educación Superior como Secretario de Acuerdos del Consejo Directivo, los cuales aprobaron la propuesta por unanimidad.





**iFormación
Innovadora!**



**Gobierno del
Estado de Tabasco**

5.- Presentación del acta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo efectuada el 24 de Noviembre de 2012.

El Ingeniero Roberto Carrera Guzmán, Secretario de Acuerdos del Consejo Directivo, dio lectura a las actas de la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo celebrada el 23 de noviembre de 2012 del acta de I Sesión Extraordinaria y de Reinstalación del 30 de enero del 2013.

6. Seguimiento de acuerdos.

6.1 Seguimiento al ACUERDO 6.1/11-12 4ta. Sesión Ordinaria del Consejo Directivo 23 de Noviembre de 2012.

El Consejo Directivo aprobó por unanimidad la autorización para el inicio de gestiones académicas y administrativas para la apertura de la Licenciatura en Gastronomía. La Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas avaló académicamente la apertura de la Licenciatura en Gastronomía a partir del ciclo escolar que inicia en septiembre de 2013, mediante oficio 514.2.146/2013 de fecha 01 de marzo de 2013.

Acuerdo concluido

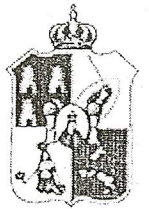
6.2 Seguimiento al ACUERDO 6.2/11-12 4ta. Sesión Ordinaria del Consejo Directivo 23 de Noviembre de 2012.

Referente a la autorización para la adquisición de conmutador y equipo telefónico de voz IP, fue aprobado en lo general y además se sugiere realizar un estudio comparativo para determinar si es conveniente adquirir o contratar en arrendamiento el servicio de conmutador y equipo telefónico de voz IP.

En la I Sesión Ordinaria 2013, el Consejo Directivo aprueba por unanimidad el esquema de adquisición presentado por lo que se presenta un avance del acuerdo al 80%.

En uso de la voz el Rector solicita un receso de 15min., el cual es aprobado por unanimidad siendo las 10:10 minutos. Reanudando la sesión a las 10:25 horas.





Se presentaron asuntos que requieren ser aprobados por el Consejo Directivo del Gobierno del Estado de Tabasco.
 Universidad Tecnológica de Tabasco.

ACUERDO 7.1 Presentación del Presupuesto de Ingresos y Egresos, así como Recursos Propios de la Institución, por capítulo y partidas.

Acuerdo No. 01.01.20.03.2013

El Consejo Directivo aprueba en lo general el Presupuesto de Ingresos y Egresos 2013 de la Universidad Tecnológica de Tabasco, por la cantidad de \$402,759,459.00 (cuatrocientos dos millones, setecientos cincuenta y nueve mil cuatro pesos 00/100M.N.); integrado por aportación estatal de \$54,119,026.00, aportación federal \$49,456,212.00, recursos propios \$16,141,041.00 y de Recursos Federales convenidos de \$283,043,180.00. El Consejo Directivo solicita al Rector presente en la siguiente sesión la actualización del presupuesto de ingresos y egresos del 2013 considerando los remanente del 2012 y años anteriores. Se instruye al Rector para efecto de verificar si el recurso propio de la Universidad puede aplicarse al capítulo 1000. Debiendo atender el acuerdo que establece las medidas de racionalidad, austeridad, ahorro y disciplina del gasto del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco 2013 y demás disposiciones legales y normativas en la materia.

ACUERDO 7.2 Presentación para su aprobación del Subcomité de Compras.

De acuerdo con el Artículo 17 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y prestación de servicios del Estado, el cual establece la creación del Comité de Compras del Poder Ejecutivo, que tiene como objeto determinar las acciones tendientes a la optimización de recursos que se destinen a las adquisiciones, arrendamientos y prestaciones de servicios; la observancia de esta Ley y demás disposiciones aplicables.

Asimismo a su Artículo 31 dispone, que se deberá establecer Subcomités en cada una de las dependencias, órganos y entidades; que contarán con la estructura y funciones que al efecto se determine en el Reglamento de ese órgano Colegiado, siendo requerida la aprobación del Consejo Directivo, por lo que se propone la siguiente integración:

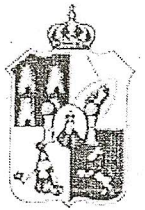
Presidente	Lic. Jesús Tabzcoob Bastar Acosta Director de Administración y Finanzas de la UTTAB
Secretario	Lic. Carlos Alberto Romero Valenzuela Jefe del Departamento de Recursos Materiales de la UTTAB
Primer vocal	Lic. Ingrid Hernández Rodríguez Jefe del Departamento de Programación y Presupuesto de la UTTAB
Segundo vocal	Lic. Paulino Zapata Arias Abogado General de la UTTAB
Representante	Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Tabasco
Representante	Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Tabasco



(Handwritten signatures and notes on the right margin)



**iFormación
Innovadora!**



Gobierno del
Estado de Tabasco

Acuerdo No. 02.01.20.03.2013
 El Consejo Directivo valida la integración del Subcomité de Compras de la Universidad Tecnológica de Tabasco, quedando integrado de la siguiente manera:

Presidente
 Lic. Jesús Tabzcoob Bastar Acosta. Director de Administración y Finanzas

Secretario
 Lic. Carlos Alberto Romero Valenzuela. Jefe del Departamento de Recursos Materiales

Primer vocal
 Lic. Ingrid Hernández Rodríguez. Jefe del Departamento de Programación y Presupuesto

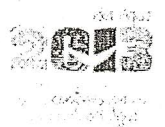
Segundo vocal
 Lic. Paulino Zapata Arias. Abogado General

ACUERDO 7.3 Solicitud de autorización para Fondos Económicos a ejercer en 2013.

El Mtro. Fernando Calzada Falcón, Rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco, solicitó a los integrantes del Consejo Directivo la aprobación para ejercer los Fondos Económicos en el 2013.

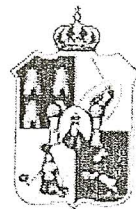
En el año 2012 esta Universidad obtuvo ingresos propios por la cantidad de \$ 7 millones 699 mil 585 pesos con 77 centavos, provenientes de los recursos captados por inscripciones y colegiaturas de los tres cuatrimestres del año, por servicios tecnológicos externos, cursos y diplomados, centro de idiomas y centro gastronómico Kuku-Uche.

Estos recursos se han distribuido en 6 Fondos económicos: Fondo de Actualización el 34%, destinados a la sustitución de equipos, mantenimiento preventivo y correctivo de equipos, talleres y plantas piloto, mantenimiento o adecuación de la infraestructura física de la universidad; Fondo de Crédito Educativo 11%, destinado al otorgamiento de becas a estudiantiles; Fondo de Superación Académica el 21%, para apoyo a docentes en Diplomados, Maestrías, Doctorados y cursos de capacitación; Fondo de Superación para el personal administrativo 13%, para apoyar la profesionalización mediante talleres, diplomados, licenciaturas, maestrías y cursos de capacitación; Fondo de Creación de Microempresas 15%, que será utilizado para motivar el desarrollo de microempresas de los alumnos emprendedores, y Fondo de Promoción y Difusión Cultural con el 6%, creado para difundir programas educativos de desarrollo cultural y deportivo de la comunidad universitaria.





**iFormación
Innovadora!**



**Gobierno del
Estado de Tabasco**

Acuerdo No. 03.01.20.03.2013

El Consejo Directivo aprueba la solicitud de autorización para Fondos Económicos a ejercer en 2013 por un monto de \$ 7,699,585.77, mismos que deberán ser incorporados a los presupuestos de ingresos y egresos 2013.

ACUERDO 7.4 Solicitud de aprobación de nuevos nombramientos.

- T.S.U. Ana Luisa Miranda Acopa, Secretaria Técnica.
- M. en A. María Patricia Alor López, Contralora Interna.
- Lic. Paulino Zapata Arias, Abogado General.
- Lic. Jesús Tabzcoob Bastar Acosta, Dirección de Administración y Finanzas.
- M. en Ed. Piotr Aleksander Dobrusin Ziemba. Dirección de Planeación y Evaluación
- M.A. Lenin González Baños. Dirección de Extensión Universitaria.
- Lic. Australia Vallejo Hidalgo, Dirección de Desarrollo Empresarial.
- M.A. Laura Beatriz Guzmán Priego, Dirección de Enlace y Servicios Tecnológicos.
- Lic. Román de la Rosa Palacios, Coordinación del Centro de Atención a Pemex.
- Lic. Carlos Alberto Romero Valenzuela, Jefe del Departamento de Recursos Materiales.
- Lic. Alfonso Boylan León, Jefe del Departamento de Recursos Humanos.
- Lic. Lizeth Argüelles Beltrán, Jefe del Departamento de Educación Continua.
- Lic. Raúl Alejandro Alamilla Reyes, Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Acuerdo No. 04.01.20.03.2013. El Consejo Directivo aprueba los nombramientos propuestos por el Rector, con excepción de la Contralora Interna de la Universidad Tecnológica de Tabasco, nombramiento que deberá realizar la Secretaria de Contraloría del Gobierno del Estado, cumpliendo con las facultades que esta tiene.

8. Se presentaron asuntos que no requieren autorización del Consejo Directivo.

- 8.1 Informe Académico Septiembre-Diciembre 2012
- 8.2 Informe de Vinculacion Enero-Diciembre 2012
- 8.3 Informe Financiero Enero-Diciembre 2012

Carretera Vhsa. - Teapa Km. 14.6 s/n Fracc. Parrilla II. C. P. 86280
Parrilla. Centro, Tabasco.

Tel. 01 (993) 3 58 22 22 | Fax. 3 58 22 23 | www.uttab.edu.mx

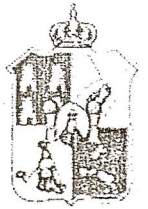


ISO 9001:2008
ISO 14001:2004





¡Formación Innovadora!



Gobierno del Estado de Tabasco

9. Asuntos generales

La Representante de la CGUT sugirió a la Universidad Tecnológica de Tabasco que las personas recientemente nombradas establezcan contacto con las áreas correspondientes.

10. Habiéndose agotado los puntos del orden del día, se llevó a cabo la ratificación de acuerdos tomados a lo largo del desarrollo de la Sesión.

11. Siendo las 12:00 horas del día de su inicio el Profesor Rodolfo Lara lagunas, clausuró los trabajos correspondientes a la Primera Sesión Ordinaria del 2013 del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica, agradeciéndole a los consejeros su participación.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Se anexa listado de integrantes del Consejo Directivo, firmando de conformidad de los acuerdos establecidos.

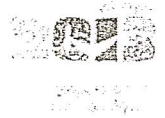
[Handwritten signature]

Carretera Vhsa. Teapa Km. 14.6 s/n Fracc. Parrilla II, C. P. 85280
Panama, Centro, Tabasco.

Tel. 01 (993) 3 58 22 22 | Fax. 3 58 22 23 | www.uttab.edu.mx

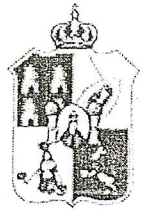


ISO 9001:2008
ISO 14001:2004





**iFormación
Innovadora!**



**Gobierno del
Estado de Tabasco**

**Firma de conformidad de los acuerdos tomados en la presente acta
Por los integrantes del Consejo Directivo**

Con derecho a voz y voto

Dra. Mirian Carolina Martínez López
Subsecretaria de Educación Media y Superior
En representación del **Profr. Rodolfo Lara Lagunas**
Secretario de Educación en el Estado y
Presidente

Lic. Sinuhé Casanova Magaña
En representación del **Dr. David Gustavo Rodríguez Rosario**
Secretario de Desarrollo Económico y Turismo.

Ing. Juan Carlos García Alvarado
En representación de la **Dra. Claudia Elena Zenteno Ruíz**
Secretaria de Energía, Recursos Naturales y Protección
Ambiental.

Act. Sonia Tapia García
Subdirectora de Evaluación en representación
del **Ing. Héctor Arreola Soria** Coordinador General
de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

Mtro. Rubén Omar Fonseca Caldera
Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo
a la Educación en el Estado de Tabasco

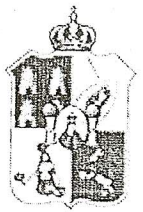
Lic. Carlos Alberto Pineda Haro
Director General del Corporativo PRODES
Representante del Sector Productivo

Handwritten notes and signatures on the right margin:
- Vertical line with 'Jul' at the top.
- 'Cact' written vertically.
- A large handwritten '4' at the bottom.





**iFormación
Innovadora!**



**Gobierno del
Estado de Tabasco**

C.P. Demetrio Castillo Becerra
En representación del **Ing. Juan Salomón Ruiz Quevedo**
Empresa Construcción y Comercialización
Representante del Sector Productivo

Con derecho a voz sin voto:

Lic. Georgina De la Cruz Hernández
En representación del **Lic. Víctor Manuel Lamoyi Bocanegra**. Secretario de Planeación y Finanzas en el Estado.

Firma

M. en Aud. Nidia Jannet De la Cruz Narváez
En representación de la **M. en Aud. Martha Patricia Jiménez Oropeza**. Secretaria de Contraloría del Estado.

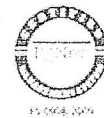
Lic. Itzel López Núñez
En representación del **Mtro. José Luis Cortés Peñaloza**. Subsecretario de Planeación y Evaluación de la Secretaría de Educación del Estado.

Ing. Roberto Carrera Guzmán
Secretario de Acuerdos del Consejo Directivo

Mtro. Fernando Calzada Falcón
Rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco.
Comparece

Carretera Vhsa. - Teapa Km. 14.6 s/n Fracc. Parrilla II, C. P. 86280
Parrilla. Centro, Tabasco.

Tel. 01 (993) 3 58 72 23 | Fax. 3 58 72 23 | www.utt-tab.edu.mx



ISO 9001:2008
ISO 14001:2004

